



RECTORADO

SAN LUIS, 7 de agosto de 2023.-

VISTO:

El EXPE: 5592/2023, en el cual la Secretaría de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional (SAEDI), solicita la protocolización de la Capacitación “*Conversatorio sobre Instrumentos de los Planes de Estudios*”, organizada conjuntamente con la Secretaría Académica (SA) de la UNSL, en el marco de las capacitaciones sobre Procesos y Procedimientos de Acreditación e Implicancias Normativas impartidas regularmente; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior establece que las carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes, deben ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) o por entidades privadas constituidas con ese fin.

Que corresponde a la Secretaría Académica entender en lo relacionado con la gestión y desarrollo de Planes de Estudios, normas vigentes y procesos y procedimientos administrativos.

Que corresponde a la SAEDI entender en todo lo relacionado con la gestión y desarrollo de los procesos de evaluación y acreditación de carreras e Institución, como así también entender en el análisis de la información y documentación técnica disponible.



RECTORADO

Que los Propósitos Institucionales de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) (OCS 58/18), establecen promover procesos de evaluación continua para asegurar la mejora permanente de la Institución.

Que la Subárea Estratégica Evaluación y Calidad Universitaria del PDI, tiene entre sus objetivos asegurar la calidad de la formación de grado y posgrado en carreras que están sujetas a procesos de acreditación, a través de la sistematización institucional de los procesos de acreditación de carreras, el fomento de la participación de todos los actores involucrados en los procesos de acreditación, el desarrollo de planes de mejoras, el seguimiento continuo según los estándares de las carreras y los resultados del proceso de acreditación, la validación y adecuación de la normativa institucional y sus procedimientos acorde a las políticas nacionales, y el fortalecimiento de las acciones de difusión de los resultados de la acreditación.

Que en consecuencia las SA de la UNSL, SAEDI y Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, disponen en el marco de las capacitaciones sobre Procesos y Procedimientos de Acreditación e Implicancias Normativas impartidas regularmente, la capacitación “*Conversatorio sobre Instrumentos de los Planes de Estudios*”, dirigida a diversos actores institucionales de dichos procesos.

Que en este sentido, dicha capacitación fue impartida en cuatro (4) conversatorios dispuestos en dos (2) encuentros al Departamento de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Humanas, a docentes y autoridades de las carreras pertinentes.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



RECTORADO

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la capacitación “*Conversatorio sobre Instrumentos de Planes de Estudios*”, dirigida a docentes y autoridades de las carreras pertinentes del Departamento de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

ALC

EOG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional GAGLIARDI, Edilma Olinda.

RECTORADO

ANEXO

CAPACITACIÓN:

“Conversatorio sobre Instrumentos de los Planes de Estudios”.

RESPONSABLES:

- Mgtr. Rosa Alejandra LORENZO, DU N° 26082377.
- Dra. Edilma Olinda GAGLIARDI, DU N° 16564565.
- Esp. Carina Natalia BENÍTEZ, DU N° 26213115.

Objetivo Principal: Capacitar sobre lo relacionado con la gestión y desarrollo de los procesos de evaluación y acreditación de planes de estudios y de transición, normativas vigentes y sus implicancias.

Metodología y temas abordados: Se dispusieron cuatro (4) conversatorios, realizados en dos (2) encuentros con los participantes.

1° Encuentro: UNSL, 21 de junio de 2023.

- 1° Conversatorio: Estadísticas e Indicadores.
- 2° Conversatorio: Conversatorio Instrumentos de los Planes de Estudios – hasta Alcances.

2° Encuentro: UNSL, 5 de julio de 2023.

- 3° Conversatorio: Planes de estudios. Normativas vigentes.
- 4° Conversatorio: Dimensión Pedagógico – Didáctica. Gestión del Currículo: distintos niveles de concreción. Criterios para orientar cambios en los planes de estudio.

Temas abordados: Estadísticas e Indicadores de Ingreso, permanencia y Egreso de la UNSL. Instrumentos de los Planes de Estudio. Planes de Transición. Gestión del Currículo.

Hoja de firmas